

	EVALUACIÓN Y CONTROL	
	Informe / seguimiento y/o actuación de control interno	Código: FO-EC-001
		Versión: 01
		Fecha: 22/07/2024

Informe/Seguimiento y/o Actuación de Control Interno

Nombre: Informe Seguimiento al Registro de la UPIT en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado- eKOGUI - segundo semestre 2024.

Codificación de acuerdo con el PAA	IL-7-2025
Fecha de elaboración:	(21) de (03) de (2025)

1. Introducción:

En cumplimiento con el Plan Anual de Auditoría y en atención a lo dispuesto en el capítulo 4 del Decreto 1069 de 2015, la Asesoría de Control Interno llevó a cabo un seguimiento al Registro de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKOGUI - segundo semestre 2024.

2. Objetivo:

Evaluar y verificar el registro de la actividad litigiosa de la UPIT en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, conforme a lo dispuesto en el capítulo 4 del Decreto 1069 de 2015.

3. Alcance y/o corte:

En el marco del objetivo definido, se evaluará el periodo comprendido entre el 01 de julio y 31 de diciembre de 2024.

4. Criterio(s) / norma(s):

- Decreto No. 1069 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia
- y del Derecho", capítulo 4º "Información litigiosa del Estado," correspondiente al libro 2 "Régimen reglamentario
- del sector justicia y del derecho".
- ✓ Decreto Ley No. 4085 de 2011, "Por el cual se establecen los objetivos y la estructura de la Agencia Nacional
- de Defensa Jurídica del Estado".
- ✓ Decreto No. 2269 de 2019, "Por el cual se modifican parcialmente las funciones y estructura de la Unidad

	EVALUACIÓN Y CONTROL	
	Informe / seguimiento y/o actuación de control interno	Código: FO-EC-001
		Versión: 01
		Fecha: 22/07/2024

- Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado”.
- Circular Externa No. 03 del 12 de julio de 2021, expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado- ANDJE.
- Manual de Control Interno expedido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado- ANDJE.

5. Desarrollo y comunicación de resultados:

La metodología utilizada para el desarrollo del seguimiento fue la establecida en el Manual de Control Interno expedido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado-ANDJE, que establece las instrucciones para el diligenciamiento de la plantilla unificada proforma Excel como reporte de control interno, la cual debe ser enviada a la Agencia.

Para la recopilación de la información, el 12 de febrero de 2025 se solicitó a la Oficina Jurídica los datos sobre el estado de los procesos judiciales y extrajudiciales y los pagos gestionados por medio del SIIF del Ministerio de Hacienda, durante el segundo semestre de la vigencia 2024. En respuesta a lo solicitud anterior, el 18 de febrero de 2025 el área envió la información, la cual se verificó con lo registrado en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, a fin de detectar los niveles de cumplimiento.

La Asesoría de Control Interno, el **06 de marzo de 2025** realizó el envío de la Plantilla Certificado de Control Interno ante la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado-ANDJE, la cual quedó registrada bajo el **CASO No. 0280382**.

Finalmente, en este informe se registran los elementos más importantes reportados en el seguimiento.

5.1. Condición actual, estado, avances y/o logros:

- **USUARIOS DEL SISTEMA eKOGUI**

A continuación, se aborda lo concerniente a los usuarios del sistema en la entidad: La tabla No. 01 muestra los roles de usuarios que estaban activos a corte 31 de diciembre de 2024 -diferentes a los abogados- con su fecha de creación y de capacitación.

	EVALUACIÓN Y CONTROL	
	Informe / seguimiento y/o actuación de control interno	Código: FO-EC-001
		Versión: 01
		Fecha: 22/07/2024

Rol	Tiene rol	Fecha creación en eKOGUI	Nombre	Fecha última capacitación
Jefe Financiero	No	14/02/2025	RODRIGO ANTONIO BUELVAS GUERRA	NA
Jefe Jurídico	Si	21/10/2024	SANDRA MILENA NEIRA ANCHEZ	5/12/2024
Enlace de Pagos	No	14/02/2025	JENIFER PAOLA VALDERRAMA MIRANDA	NA
Jefe de Control Interno	Si	11/07/2024	EDUARDO GONZÁLEZ ROMERO	8/08/2024
Secretario Técnico	Si	17/08/2022	CLAUDIA MARCELA VARGAS ROJA	22/03/2024
Administrador de la Entidad	Si	6/07/2022	CLAUDIA MARCELA VARGAS ROJA	9/08/2024

En el marco del presente seguimiento, la Dirección Jurídica ha aportado como evidencia los correos electrónicos fechados el 14 de febrero de 2025, a través de los cuales el rol de Administradora del Sistema eKOGUI para la UPIT informa al personal designado en los roles de "enlace de pagos" y "jefe financiero" que se procedió a la creación de dichos roles en estado "ACTIVO".

Aunque el período de la presente evaluación corresponde al segundo semestre de la vigencia 2024, es relevante señalar que, a la fecha, la Dirección Jurídica ha realizado las gestiones necesarias para la activación de los mencionados usuarios. En este sentido, se recomienda que durante el primer semestre de la vigencia 2025 se gestionen las capacitaciones correspondientes.

- **ABOGADOS DE LA ENTIDAD**

Los abogados que ejercen como apoderados son los responsables directos de la veracidad y calidad de la información que reportan en el Sistema eKOGUI, en el marco de sus

	EVALUACIÓN Y CONTROL	
	Informe / seguimiento y/o actuación de control interno	Código: FO-EC-001
		Versión: 01
		Fecha: 22/07/2024

competencias, así como de su registro oportuno y su constante actualización. Las siguientes tablas resumen la información sobre los abogados que ejercen la labor de apoderados de la entidad, y se encuentran activos en el sistema a 31 de diciembre de 2024:

ABOGADOS ACTIVOS AL 31-12-2024	CANTIDAD
Cantidad de abogados litigando	1
Abogados creados en eKOGUI activos	1
Abogados con correo actualizado	1
Fecha última capacitación	5/12/2024

Se constata que el abogado recibió capacitación en el segundo semestre del año 2024.

- **PROCESOS JUDICIALES**

A continuación, se relacionan los procesos activos y terminado tenía la entidad en el corte evaluado.

PROCESOS AL 31-12-2024	CANTIDAD
Procesos activos	0
Procesos terminados	0

Teniendo en cuenta que la entidad comenzó sus actividades en el último trimestre de la vigencia 2021 y que se encuentra en una etapa de estructuración y madurez organizacional, a la fecha de la presente evaluación no cuenta con proceso judiciales que reportar en el sistema.

- **PROCESOS ARBITRALES**

La entidad no cuenta, a 31 de diciembre de 2024, con procesos arbitrales y se confirma tal estado, en el módulo de eKOGUI que se refiere a procesos arbitrales.

PROCESOS AL 31-12-2024	CANTIDAD
Procesos activos	0

	EVALUACIÓN Y CONTROL	
	Informe / seguimiento y/o actuación de control interno	Código: FO-EC-001
		Versión: 01
		Fecha: 22/07/2024

Procesos terminados	0
---------------------	---

- COMITÉ DE CONCILIACION

De acuerdo con lo informado por la Oficina Jurídica NO se registraron en el sistema eKOGUI de la UPIT solicitudes de conciliación prejudicial allegadas por terceros y/o iniciadas por la entidad, activos y/o terminados, en los que sea parte la entidad como convocada/convocante, respectivamente. Se anexa pantallazo del sistema eKOGUI.

Realizada la verificación en el sistema se observó que no se gestionaron sesiones del comité de conciliación a través del eKOGUI ni se elaboraron fichas de conciliación, como se muestra a continuación:



Conciliaciones extrajudiciales		
☒	Casos con fichas en elaboración	(0)
☒	Casos para decisión del comité	(0)
☒	Casos con decisión del comité	

No obstante, la Oficina Jurídica en el marco del presente seguimiento aportó 12 actas de sesiones del Comité realizadas durante el segundo semestre de 2024, en cumplimiento de la Ley 2220 de 2022 y la Resolución No. 045 de 2023.

- PAGOS GESTIONADOS POR SIIF – MINISTERIO DE HACIENDA

Teniendo en cuenta que, con corte al 31 de diciembre de 2024, el rol de enlace de pagos no había sido creado y tampoco se contaba con procesos judiciales activos, no se han gestionados pagos por SIIF de Ministerio de Hacienda.

5.2. Fortalezas, riesgos observados, y/o retos:

- ✓ La información solicitada para efectuar el seguimiento fue suministrada por la Oficina Asesora Jurídica oportunamente.
- ✓ Se evidencia que se actualizan y registran la información en el sistema Ekogui.
- ✓ Los roles activos al corte del seguimiento recibieron capacitaciones sobre el sistema Ekogui.

	EVALUACIÓN Y CONTROL	
	Informe / seguimiento y/o actuación de control interno	Código: FO-EC-001
		Versión: 01
		Fecha: 22/07/2024

5.3. Recomendaciones y/o oportunidades de mejora:

Teniendo en cuenta que, para la fecha del presente seguimiento, la Oficina Jurídica realizó las gestiones para la activación de los roles "enlace de pagos" y " jefe financiero"; se recomienda gestionar y tomar las capacitaciones correspondientes a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones a cargo de los roles.

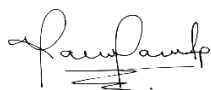
5.4. Verificación del establecimiento y efectividad de controles:

Para el seguimiento al registro de la UPIT en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, correspondiente al segundo semestre de 2024, se realizó la verificación de los controles conforme a los criterios y metodología establecida en el Manual de Control Interno expedido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE).

6. Conclusión

Realizada la verificación por la Asesoría de Control Interno con base en la información proporcionada por la Oficina Jurídica, se concluye que existe congruencia con la información registra en el sistema eKOGUI correspondiente al segundo semestre 2024. Para los demás temas examinados en la evaluación se sugiere tener en cuenta las recomendaciones realizadas en este informe las cuales son de carácter preventivo y lo que buscan es el fortalecimiento y mejoramiento institucional de los procesos.

Elaboro:



María José Arnedo Pacheco
Contratista de Control Interno

Revisó y aprobó:

GONZALEZ
ROMERO
EDUARDO

Firmado digitalmente por
GONZALEZ ROMERO
EDUARDO
Fecha: 2025.03.25 09:58:24
-05'00'

Eduardo González Romero
Asesor de Control Interno

	EVALUACIÓN Y CONTROL	
	Informe / seguimiento y/o actuación de control interno	Código: FO-EC-001
		Versión: 01
		Fecha: 22/07/2024

7. Control de documentos

Versión Generada	Fecha	Descripción del Cambio o Modificación
01	22 /07/2024	Creación del Documento

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lina Paola Cárdenas Coronado Contratista de Control Interno	Sindy Julieth Tovar Torres Contratista Grupo Interno de Trabajo de Planeación	Eduardo González Romero Asesor Asesor de Control Interno.